

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 127 11 de mayo de 2016 PE/002530-01. Pág. 15234

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002530-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a motivo por el que el Colegio Público Camino del Norte ha sufrido un recorte de personal de asistencia técnica para cubrir las necesidades de los niños con autismo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

El Colegio Público Camino del Norte, en León, no cuenta con medios para que un alumno de siete años con autismo pueda realizar una visita al Auditorio, prevista para el lunes. Tampoco podrá asistir a ninguna de las programadas hasta final de curso por falta de una cuidadora que el centro educativo ya ha solicitado a la Dirección Provincial de Educación.

El centro ha pasado de tener dos asistentes técnicos a uno, personal insuficiente para poder hacer frente a las necesidades de niños con capacidades especiales. Este no es un caso aislado, ya que en este mismo colegio estudian otros niños con capacidades especiales parecidas que sufrirán la misma suerte.

#### **PREGUNTAS**

1. ¿Cuál es el motivo por el que el Colegio Público Camino del Norte ha sufrido un recorte en el personal de asistencia técnica que afirma que "no tenemos



Núm. 127

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

11 de mayo de 2016

PE/002530-01. Pág. 15235

personal para cubrir esta necesidad y ya se ha solicitado desde todas las vías posibles"?

- 2. ¿Piensa la Junta de Castilla y León que esta decisión es la acertada?
- 3. ¿Qué explicaciones piensa dar a la familia que siente discriminación, impotencia y angustia ante el hecho de que su hijo de siete años no pueda disfrutar de las actividades extraescolares con el resto de sus compañeros para ver una obra de teatro, como venía haciendo hasta ahora, por falta de personal de asistencia técnica?
- 4. ¿Qué argumentos va a dar a todas las familias del centro que han decidido no llevar a sus hijos e hijas a la actividad prevista para el lunes, como protesta y con el único objetivo de que Saúl reciba los mismos derechos que sus compañeros de aula?
- 5. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para revertir esta situación?
- 6. ¿Considera la Junta de Castilla y León que las políticas educativas en materia de educación inclusiva se ajustan a las necesidades reales de los centros?
- 7. ¿La Junta de Castilla y León ha aplicado esta política de recortes al resto de centros de Castilla y León?
  - 8. ¿Cuántos asistentes técnicos menos hay respecto al curso pasado?

En Valladolid, a 22 de abril de 2016.

EL PORTAVOZ.

Fdo.: José Sarrión Andaluz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-007263